

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA CONSTRUNO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil doce, a las diez horas en las oficinas ubicadas en Noguchi 132 entre colon y Alcedo, se reúnen los señores accionistas de CONSTRUNO S.A., estos son el señor GUOYING LUO, propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar americano (\$1.00), el señor SHUIJIAO OU, propietarios de 100 acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar americano (1,00); el señor ZHIDONG LUO, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar americano (1,00).

Las acciones que se encuentran presente en un 62.50% de su valor con lo que se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de \$ 500,00 (quinientos dólares de los estados unidos de América).

Preside la sesión el señor GUOYING LUO y actúa como secretaria la señora MADELEINE LUCAS GRANADOS, inmediatamente ordena que la secretaria elabore la lista de asistencia a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada, para constancia que se encuentra el 62.50%, por lo que los accionistas acuerdan en forma unánime constituirse en junta universal de accionistas, amparado en lo que dispone el art. 238 de la ley de compañías con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

UNO.- Informe del Gerente General año 2012

DOS.- Informe del comisario del 2012

TRES.- Aprobación de los estados financieros del año 2012.

Se somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, en virtud de la resolución adoptada y considerándose a la presente junta general válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobado declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar:

PRIMER PUNTO.- Se procede a escuchar el informe del gerente general indicando que durante el año 2012 no se ha tenido movimiento como se refleja en las copias de los estados financieros entregado a cada socio y que los pago que se hicieron por impuestos y permisos fueron asumidos por los socios por eso no se ha tenido ningún movimiento, se pasa al segundo punto.

SEGUNDO PUNTO.- Se escucha el informe del comisario correspondiente al año 2012 en donde informa que la compañía no refleja ningún movimiento en el año correspondiente al 2012y que se han cumplido con todo las normas establecidas.

TERCER PUNTO.- Luego de revisar todos los socios los estados financieros y proceden a aprobar en forma unánime los mismos.

Finalmente el presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la superintendencia de compañías debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporado al expediente de esta sesión. La junta en cumplimiento de dicha obligación

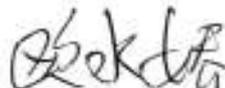
reglamentaria y dejaría constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, los mismos que son los siguientes:

1. Lista de asistentes y numero de accionistas que representan
2. Copia certificada del acta por el secretario de esta junta
3. Copia de los informes de gerente general y comisario
4. Copia de los estados financieros del año 2012

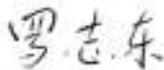
No habiendo otro asunto a tratar en el orden del día, el presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente, se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura al acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistente, con la cual el presidente levanta la sesión a las doce horas y da por concluida la junta general de accionistas.



SR GUOYING LUO
ACCIONISTA
PRSDENTE DE LA JUNTA



SR. SHUIJIAO OU
ACCIONISTA



SR. LUO ZHIDONG
ACCIONISTAS



SRA. MADELEINE LUCAS
SECRETARIA